

Expediente: 52/18
Carátula: DIAZ JUSTINA DEL VALLE C/ CISNERO FRANCO DANIEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - DIAZ, JUSTINA DEL VALLE-ACTOR
20127342890 - CISNERO, FRANCO DANIEL-DEMANDADO
20253202026 - LOPEZ, ERICA DANIELA-ACTOR
20127342890 - NIEVA, ERNESTO ENZO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 52/18



H20901763774

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

DIAZ JUSTINA DEL VALLE c/ CISNERO FRANCO DANIEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N° 52/18

Concepción, 18 de junio de 2025

Ténganse presente los informes actualizados y adjuntados por secretaria correspondientes a la Dirección General de Rentas y del Registro Inmobiliario.-

En consecuencia, vuelvan los autos a despacho para resolver el Beneficio para Litigar sin Gastos.-
AMF

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.